

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS Á PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Las recompensas

Se han hecho públicas las recompensas concedidas a jefes y oficiales de la Comandancia general de Larache, correspondientes á los seis últimos meses del año anterior, como son las ya conocidas, relativas al Ejército de la de Ceuta, pronto lo serán las de Melilla.

Como aquí hay tanta gente que cuenta las recompensas y las abulta, para crear el efecto de que se les da mucho, dice esto de frente, antes de que los antimilitares, no antimilitaristas como ellos se denominan, exploten el nuevo filón y embarquen á los que ni estudian estos asuntos ni están obligados á hacerlo, conviene entrar en detalles de lo que son y de lo que significan las recompensas que ahora se otorgan.

Se dan, por todos los hechos de cada uno, durante seis meses, dentro de cuyo período ha de tener alguno ó algunos distinguidos.

Para apreciar el mérito de los recompensados, es preciso ver aquello y hacerse cargo de la vida en la campaña marroquí.

Todo el que lo ve lo menos que dice es que el hecho sólo de estar, aunque sea muy poco tiempo, vale un empleo.

Falta de comida *ad hoc* y á tiempo, de agua realmente potable, de casa, de cama, de abrigo, de reposo, de aseo y de todo cuanto ordinariamente disfrutamos los demás.

Hay que añadir la separación de la familia con las consecuencias de todo género que acarrea, entre otras, las de orden económico, puesto que únicamente tiene en Africa el oficial el cincuenta por ciento de sobresueldo, mientras los empleados civiles, que viven en poblado y con sus familias gastando infinitamente menos en vestir, tienen doble haber.

Agréguese aún que en todo momento tienen la vida vendida, incluso del modo infame que resulta en las emboscadas como la del domingo y de los *pacos*, y dígame si seis meses merecen ó no una recompensa.

El número de empleos dados á los jefes y oficiales de Tetuán, es de cincuenta; bien corto por cierto comparado con los que hay.

Pero téngase en cuenta que en ciertos empleos hay menos de los necesarios, y, por lo tanto, de los que requieren las plantillas, y que en lo que existe excedente se van amortizando todos los meses; luego no *hinchon el perro* los alarmistas, que el gasto es muy escaso y será nulo muy pronto.

Las Cristinas son 149 y las Rojas pensionadas 550.

Hay que saber que las pensiones de una y de otra condecoración, cesan á medida que los interesados van ascendiendo. Por consiguiente, á alguno no le supone en realidad premio, y en conjunto, ha de ir disminuyendo el gasto hasta extinguirse pronto.

Luego, tanta recompensa, quedan reducidas á la nada en poco tiempo.

Al hablar de ellas los que tienen por plataforma política arrancar indirectamente tiras de piel á los militares, deben decir todas estas verdades para no engañar á nadie alarmando, como hace poco, con decir que se habían dado al ejército de Africa 66.000 recompensas.

De ellas, la inmensa mayoría son cruces sin pensión ó menciones honoríficas en cuanto á los oficiales; y con respecto á la tropa, también sin pensión, ó con 250 al mes mientras estuvieran en filas.

Y como en seis años de campaña han pasado por Africa tantos miles de hombres, el número 66.000 de recompensas, no es ni para espantar ni para alarmar á nadie, como se proponen los comentadores.

Los únicos comentarios que merecerán respeto, serían, si los hicieran, los de aquellos que están trabajando en campaña.

Son los que todo lo merecen; y si bien no es posible recompensar á todos, si es justo escuchar con cariño las quejas de los que se consideran preteridos, que aunque no lo sean en realidad, es legítimo que ansien recompensa.

A quienes no hay que escuchar es á

los que consideran mucho lo que se da á los que con su sangre defienden el honor del nombre de España.

LOS QUE MUEREN

El coronel Despujols

En la madrugada de ayer falleció en esta corte el bizarro coronel de Caballería D. Eugenio Despujols y Rigalt, hijo del difunto teniente general conde de Caspe.

Era un brillante jefe del Ejército, que ganó la mayoría de sus empleos en los campos de batalla, y tan prediada como la cruz de María Cristina.

El entierro, verificado hoy, ha constituido una manifestación de duelo.

Descanse en paz.

Los militares no dicen que la paga es poca; esto lo prohíbe las Ordenanzas, pero son los meses tan largos, señores ministros de Guerra y Marina!

ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

Militares, á defenderse

El Ejército, por su especial constitución, vive apartado de las luchas sociales que cada vez con más frecuencia se entablan entre el capital y el trabajo; pero el problema económico que de esta lucha se desprende, le alcanza como factor «consumido».

Justo es que el Ejército se defienda, mirando por sus intereses económicos.

Hoy son los panaderos y ayer los carniceros: otros días son los propietarios de Casas, y los industriales de todos los órdenes, los que basándose en la elevación de jornales, y en el aumento de impuestos, recargan los artículos de primera necesidad, haciendo imposible la vida de los hogares donde han de atenderse á un presupuesto modesto.

Modestos son los sueldos de los jefes y oficiales, é insignificantes los de la numerosa colectividad de las clases subalternas militares: más que sueldos de hombres de carrera, parecen jornales de obreros; y la nivelación cada vez es mayor, porque el obrero con su santa lucha de reivindicación, y su unión férrea y disciplinada va consiguiendo lo necesario para su sostenimiento.

El militar, que no puede—ni debe—asociarse, y que no puede pedir, no ve nunca aumentar sus ingresos.

Las exigencias sociales del obrero son menores que las del militar: con un ingreso de cinco pesetas diarias, tiene el primero mejor bienestar, que con diez los segundos.

Y sin embargo, el obrero, asociado económicamente, va desahogándose del peso del comerciante, del intermediario.

Tienen cooperativas de consumo, asociación de socorros, y de este modo su situación económica se alivia.

¿Por qué no imitar en esto á los obreros? ¿Hay que defenderse, militares, cogidos entre el capital y el trabajo como el grano de trigo entre las ruedas del molino?

Las viviendas.—Uno de los problemas más aterradores en las grandes capitales son las viviendas. En Madrid, por ejemplo, el oficial para habitar un cuarto decoroso ha de pagar cuatro duros, por lo menos; para encontrarlo de uno ó dos duros más baratos necesita buscarlo en las afueras: el gasto es el mismo, porque lo que ahorra en casa lo gasta en tranvía.

El problema estaría resuelto del modo siguiente:

El ramo de Guerra adquiere en las inmediaciones de los cuarteles y centros militares terrenos: construye viviendas con arreglo á las necesidades del personal de oficiales y asimilados y clases subalternas (brigadas, suboficiales, armeros, auxiliares, etc.) que en dichos cuarteles y centros prestan sus servicios, fija un precio prudencial á los cuartos y se los alquila; en varios años Guerra se resarce del capital anticipado y obtiene ingresos: ingresos que se aplican á nuevas construcciones y sostenimiento de las existentes.

¿No esto factible? Con un poco de buena voluntad pudieran las autoridades compensar la escasez de sueldos de los militares.

La creación de carnicerías y panaderías militares, cooperativas de comestibles y ropas, todo adquirido por gestión directa á los productores, completaría esta obra grande que reclama con gran urgencia la intransigencia y el egoísmo de propietarios y acaparadores; que entre sus víctimas cuenta á los militares, que no deben tolerarlo porque forman una colectividad grande y bien dispuesta para valerse á sí propia.

El capitán ROLANDO



Marruecos

AGRESIÓN EN TETUÁN

Un oficial, un sargento y tres soldados muertos.—Cinco desaparecidos.

El día 18, una sección de las fuerzas regulares de Tetuán, en servicio de avanzada á las afueras de Tetuán, estableciéndose de emboscada cerca del Morabito, lugar donde suele ocultarse el enemigo para tirotear nuestro campamento.

Mandaba la sección el teniente D. Juan Gil, llevando á sus órdenes al sargento europeo don Inocencio Ruiz y varios soldados, siendo el resto de las fuerzas indígenas.

Al separarse el teniente D. Juan Gil de la sección para relevar los centinelas avanzados, un grupo de moros que se hallaba oculto hizo varias descargas sobre la fuerza.

Resultaron muertos el teniente Gil, un sargento y tres soldados europeos, y heridos dos soldados indígenas.

Los moros intentaron apoderarse del cadáver del teniente, pero el practicante de los regulares, que se hallaba taponando las heridas del oficial, le defendió con verdadero heroísmo mientras las fuerzas regulares repelían la agresión, persiguiendo al enemigo, que huyó llevándose sus bajas.

El cabo de fuerzas regulares de Infantería José Martínez Balda y el sanitario de la sección Benito Casanova García, fueron los que rescataron el cadáver del teniente D. Juan Gil Bonal.

Recogieron el cadáver con armas, así como también las de los demás muertos y heridos evitando que el enemigo se las llevara.

Organizaron luego la retirada tomando el cabo europeo el mando de la fuerza.

Ayer se verificó el entierro de las víctimas, que recibieron sepultura en el cementerio de Tetuán.

El total de las bajas es el siguiente: Muertos: un teniente, un sargento, un cabo y dos soldados moros; heridos: dos soldados; desaparecidos, cinco.

EL COMANDANTE GARCÍA DEL VALLE

Condicionales de un rescate.—Otros prisioneros.

Desde Ceuta se reciben noticias, no ya confirmatorias del secuestro del valeroso y sabio arabista comandante Sr. García del Valle, sino relativas á su cautiverio y á las condiciones que imponen los moros para concederle la libertad.

Está bien tratado en la casa de un indígena que de antiguo lo conocía y siempre le demostró gran afecto.

En el cautiverio le acompañan otros españoles; los mismos por cuya libertad fué á hacer tratos con los moradores del Buit.

Son estos desgraciados prisioneros el sargento Carmona, un soldado apellidado Ramírez y otros varios compañeros; una mujer con sus tres hijos y un criado, antiguos colonos, y dos leñadores.

A cambio de la libertad del comandante del Valle, piden cien fusiles, municiones y dinero.

VARIAS NOTICIAS

Los terrenos del Tarajal de Ceuta.

Se ha dispuesto por Real orden del ministerio de la Guerra la entrega á D. Trinidad Rius Torres de los terrenos concedidos al mismo en el sitio denominado del Tarajal.

Exportación á Marruecos.

En los próximos debates sobre Marruecos se expondrá en el Senado una idea que merece consideración; la de que se estudie y procure la exportación por los puertos de la zona española de productos indígenas, de los que se fabrican en el interior de la misma zona; como sederías, tapices, armas, etc., y que se utilicen así en Europa como en América para usos decorativos; entendiéndose que este sería un medio eficazísimo de hacer apreciar á los moros los beneficios de la paz.

NOTICIAS OFICIALES

CEUTA

Telegrafía el comandante general que según le participa el comandante de Marina, á dos millas al Este de Torre Blanquilla (Punta Malabata, Tanger), está varado el vapor alemán «Bienseld». Se ha teleografiado al «Laya», que debe estar en Algeiras, al comandante del Apostadero y al almirante y ministro de Marina. El punto lo considera en la zona internacional. El «Infanta Isabel», que de estar en Tanger, lo debe saber, habiéndoselo avisado á pesar de ello.

Comunica el comandante general, que según noticias recibidas á las seis de la maña-

na, fondeó el cañonero «Infanta Isabel», próximo al vapor alemán «Rienseld», varado cerca limite zona internacional, comunicando con él y averiguando que no había tenido novedad durante la noche.

Se ha pedido tren de salvamento á Gibraltar, y el expresado cañonero continúa fondeado en dicho lugar, en espera de órdenes del ministro de Marina.

TETUAN

Dice el comandante en jefe que anoche fué hostilizado el fortín B de la orilla izquierda del río Martín, habiendo tratado el enemigo de destruirlo con explosión lata pólvora, sin conseguir su resultado.

La Sección de regulares que prestaba servicio de emboscada ha sostenido fuego, resultando muertos segundo teniente D. Juan Gil Bonal, sargento Francisco Ruiz Rodríguez y indígena.

RECOMPENSAS POR LARACHE á Jefes y Oficiales

Mañana publicará el «Diario Oficial» la siguiente propuesta de recompensas á jefes y oficiales por servicios de campaña en la zona de Larache:

Empleos

Estado Mayor.—Comandante D. Luis Valdés y capitán D. Alfredo Guedea y D. Manuel Laguillo.

Infantería.—Tenientes coroneles D. Eduardo Castel, D. Francisco Díaz Bellini y don Francisco Artiñano.

Comandantes D. Enrique Cano Ortega, don Manuel de las Seras y D. Federico Berenguer.

Capitanes D. Juan Herrera, D. Pedro Elizalde, D. Santiago Taboada, D. Julio López, D. Luis Martín Pinillos, D. Felipe González Vallarino, D. Luis Rodríguez de Rivera, don Antonio Moreno Luque y D. Luis Orgaz.

Primeros tenientes D. Manuel Sagrado, don Ricardo Alvarez Maldonado, D. Eduardo Cobo, D. Manuel Cobo, D. Manuel Villalón, don José Márquez, D. Ramón Rodríguez Llamas, D. Julio Suárez López Fando y D. Ramón Aparicio.

Segundos tenientes D. José Romero, D. Valentín Lechuga, D. Baltasar Manso (E. R.), D. Antonio Domínguez (E. R.) y D. Eugenio Alonso Maraver (E. R.)

Caballería.—Comandante D. Gonzalo Queipo de Llano; capitanes D. Abertano González, D. Ildefonso Sánchez Anitúa, D. Fernando Enríquez; Primeros tenientes D. José Navarro (E. R.) y D. José Legorri; segundos tenientes D. Francisco Escrivano y D. Andrés Rodríguez Varela (E. R.)

Artillería.—Comandante D. Enrique Alvarez Cueto; capitanes D. José Freire y D. Juan Manella.

Ingenieros.—Capitanes D. Miguel García de la Herranz y D. Carlos Bernal.

Cruces de María Cristina

Estado Mayor.—Teniente coronel D. Juan Gil; comandante D. Vicente Valderrama; y capitán D. Manuel Saiz Borres.

Infantería de Marina.—Capitanes D. Carlos Rodríguez, D. Carlos Morris, D. Domiciano Villalobos, D. Jaime Togores, D. Juan Díaz Vidal; primeros tenientes D. Nicolás Llobregat, D. José Sampedr, D. José Núñez de Castro, D. Julio Pastor, D. Ramón César, D. Serafín de la Piñeira; segundos tenientes don José Manuel Rodríguez, D. Inocencio Cazailla (E. R.).

Infantería.—Coroneles: D. Francisco Perales y D. Manuel Martín Sedeño; tenientes coroneles: D. Juan Fernández García, D. Juan Génova, D. Juan García Trejo, D. Francisco Fernández Corredor; comandantes: D. Godofredo Nouvilas, D. Enrique Fernández Villahrille, D. Francisco Novella, D. Eugenio Pérez de Lema, D. Andrés Saliquet, D. Emilio Hernández Pérez; capitanes: D. Angel Martínez Domínguez, D. Raimundo Hernández Comes, D. Salvador Mugica, D. Luis Rueda, D. José Millán, D. José Jaime Sánchez de Madrid; primeros tenientes: D. José Bringas, D. Luis Rodríguez Casa de Hund, D. Arturo

LARACHE

El comandante general, á la vez que participa haber llegado á dicha plaza y hecho cargo del mando de aquella Comandancia general, dice que, según le participa el comandante militar de Aroila, ha sido hostilizada esta mañana una patrulla de fuerza indígena del destacamento de Segueda, que escoltaba acémilas acarreo de arena para las obras de dicha posición, habiendo resultado herido un askari, y causando al enemigo un muerto, que se le cogió con fusil y bolsa de municiones.

Se ha celebrado el zoco Had de la Garbía, atendiendo en el dispensario indígena del mismo á numerosos enfermos.

MELILLA

Comunica el comandante general que no ocurre novedad en dicha plaza ni en sus posiciones.

Barba, D. Ildefonso Orozco, D. Juan Moreno, D. Manuel Medina, D. José Chinchilla, don Fernando Norandeira, D. César Sáez, D. Manuel Chinchilla, D. Enrique González de Rehaver, D. Emilio Gómez Zarauz, D. Luis López Boerra, D. José María Escosi, D. Rafael Afino y D. José Valdés; segundos tenientes (E. R.): D. Francisco Bendro, D. Eulalio Sauquillo, D. Francisco Espacios, D. Juan Yáguie, D. Juan Gavilán, D. Ricardo Navas, D. Buenaventura Alegria y D. César García.

Caballería.—Capitán D. Eduardo Jiménez Peña; primeros tenientes: D. Martín Usquiano, D. Luis Hernández Pinzón, D. Pedro Maestro (E. R.), D. Francisco Ruiz Escudero; segundos tenientes: D. Gustavo Urrutia, don Luis Collar (E. R.) y D. Arturo Díaz Gallego (de la reserva gratuita), intérprete oficial.

Artillería.—Capitanes D. Antonio Durán y D. José Oliveda; primer teniente D. José Reina; segundos tenientes D. Rafael Bayas, don Angel Celado y D. Manuel García de la Sota.

Ingenieros.—Comandante D. Nicomedes Alcalde; capitán D. Luis Palanca; primer teniente D. Francisco León Trejo; segundo teniente D. Pedro Soria.

Intendencia.—Mayor D. Segundo Sarmiento; Oficiales primeros D. Fernando García Bremón y D. José Nogué.

Sanidad Militar.—Médico primero D. Tomás López Mata y D. Antonio Vallejo; médico segundo D. Pedro Sáinz y D. Hermenegildo Botana.

Clero Castrense.—Capellán segundo D. José García Vega.

Primer patrón de la Compañía de mar.—Don Gregorio Gallego.

Cruces pensionadas

Estado Mayor.—Coronel D. Manuel Tournó y comandantes D. Andrés del Castillo y don Gregorio Sabater.

Infantería de Marina.—Comandantes don Faustino González Pío, D. Eleuterio Martínez y D. Fermín Giménez Vaizcarregi.

Capitanes D. Rafael Tranvez, D. Francisco Ristori, D. Manuel López Silva, D. Enrique Pérez Nizarro, D. Rafael Soto y D. Luis Martí.

Primeros tenientes D. Federico Rey, D. Felipe Montaner, D. Juan Yáñez, D. Manuel Folán, D. Federico Riera, D. Juan Gómez, D. Manuel Muñoz, D. Pedro Polar, D. Antonio Brocos y D. Eugenio González.

Segundos tenientes D. Germán Argüelles, D. Helodoro Gounda, D. Miguel Aceituno y D. Antonio Sánchez Ferrer.

Infantería.—Coroneles D. Enrique Mendoza y D. Luis Bermúdez de Castro.

Tenientes coroneles D. Fernando Lamosa y D. José Miranda.

Comandantes D. Luis Viena, D. José Rodríguez de la Torre, D. Arturo Mzcoa, don Sebastian Mol, D. Luis de Eugency I. Máximo Vergara.

Capitanes D. Manuel Montill, D. Juan Guzmán, D. Rafael Rodríguez, D. Manuel Moro, D. Genaro Mudan Pomare D. Bernaldo Rodríguez Cadavia, D. Anton Villarreal,

don José Huerta, D. Luis Cano Ortega, don Manuel Gómez Ortega, D. Joaquín Lázaro, D. Tomás Sanz, D. Rafael Pallarés, D. Rafael Díaz del Castillo, D. Evelio Quintero, D. Julio Barra, D. Carlos Lizan, D. Manuel Gutiérrez Mateu, D. Rafael Laganzo, D. Alfredo González, D. Federico Jiménez Carril, D. Julián García, D. Amado Gulmez, D. Carlos Doncanda y D. Pedro Fernández de Córdova.

Primeros tenientes D. Julio Torres Iglesias, D. José Martínez Cajón, D. Diego Eclija don Diego Padilla, D. Diego Mateo, D. Manuel Morales, D. Juan Aguirre, D. José Jiménez de la Orden, D. Angel Sánchez, D. Alberto Ruiz, D. Adolfo Jiménez de la Orden, D. Pedro González Díaz, D. Angel Trande, D. Jesús Noporza, D. Tomás Sevillano, D. Ignacio Muñoz, D. José Álvarez Rodríguez, D. Joaquín Laurello, D. Juan Mendoza, D. Joaquín Pacheco, D. Juan salva, D. Manuel de Fuentes, D. Ricardo Sola, D. Carlos Díaz, D. Luis Vicente Ripoll, D. Joaquín Velarde, D. José Cañada, D. Idoro Contarino, D. Patricio Acofio, D. Narciso de Fuentes, D. Luis Jiménez, D. Elías González García, D. Manuel Hidalgo, D. Antonio Jiménez Mora, D. Francisco Delgado, D. Luis Lobo, D. José Tapias, D. Pedro Peñaranda, D. Enrique de las Morenas, D. Esteban Torres, D. José Pérez Almeida, D. Luis Fill, D. Felipe Díaz Andino y D. Luis Botos.

Segundos D. Pedro Saez de Sicilia, don Leandro Blanco, D. Antonio Serrano, D. Juan García Ortega, D. Juan Bravo, D. Ignacio Pina, D. José Alfonso Quílez, D. Vicente Lorange, D. Juan Bías, D. Angel Aimó, D. Luis Zanón, D. Juan Pardo, D. José de Hoco (marqués de Hornachuelos), D. Vicente de las Morenas, D. Manuel Paradas, D. Angel López Blanco, D. Emilio Esteban Villora, D. Miguel Jiménez, D. Joaquín Silva.

Capitanes D. Mariano Melguizo, D. Narciso García Loygorri, D. José Castelo, D. Joaquín Rivera.

Caballería.—Teniente coronel D. Martos López Albarti; comandantes D. Fernando Chaves, D. Enrique de la Cueva del Rey y don Emilio Fernández Pérez; capitanes D. Rafael Zagual, D. Sabino Iglesias, D. Antonio Mina, D. José Frutos, D. Luis Garrido, D. Sebastián Lomas, D. Nicolás Torix, D. Mariano Codina, D. José Vázquez Sánchez, D. Diego de León, D. Alejandro Rodríguez González.

Primeros tenientes D. Juan Casas, D. Antonio Jiménez de Cisneros, D. Rafael de las Morenas, D. José María López de Lotena, don Francisco Marín González, D. José Fernández Gomaro, D. Rafael Sánchez del Aguila, D. José Sánchez del Aguila; segundos tenientes D. Gerardo Queipo de Llano, D. Isidro Martínez Espinosa, D. Manuel Gómez Mena, D. José Sánchez López, D. Mariano Martín Vázquez, D. Juan; primeros tenientes don Francisco Lardode Tejuich, D. Antolin de Agor, D. Luis Ramos.

Artillería.—Coronel D. Tomás Luarte; teniente coronel D. Rafael Saborio; capitanes

D. José Fernández Ferrer, D. Angel Taster, D. José Rojas, D. Ernesto Pons, D. Jorge Pérez Martínez, D. Gonzalo de Aranda, D. Juan Lepora.

Comandante D. Rafael Souza; Primeros tenientes D. José Laguna, D. Gabriel Menaya, D. Enrique Jurado, D. José José Fernández de Castro, D. Francisco Fariñas, D. Pio Martínez, D. Manuel Moya, D. José Astorga, don Tomás Ruano; segundos tenientes D. Cipriano Díaz Rodríguez, D. Francisco Miñón, D. José Rivas.

Ingenieros.—Coronel D. Eduardo Ramos; teniente coronel D. Bonifacio Menéndez Conde; comandante D. Pompeyo Martí; capitanes: D. Jesús Romero y D. Luis Uguare; primeros tenientes: D. Luis Lima y Antonio F. Sobaños.

Intendencia.—Subintendente de segunda clase D. Francisco Revilla, oficial primero D. Paulino Pérez Migueluñez, oficiales segundos: D. Fernando Ledesma, D. Vicente García Gutiérrez y Carlos Tenelli; oficiales terceros: D. Jesús Díaz Montero D. Francisco Burquez y D. Angel Novillo.

Sanidad militar.—Subinspector médico de segunda, D. Marcial Martínez Capdevilla; médicos primeros: D. Pedro Zarco, D. Joaquín González Alverdi, D. Arturo López, D. Sancho Criado, D. José Luis Saavedra, D. Emilio Romero y D. Antonio Lecha; médicos segundos: D. Rafael López Diego, D. Juan Altuve, D. Juan Arguizone, D. Juan López, D. Martín Barreiro, D. Pedro Espiña y D. Pascual Ibáñez.

Clero Castrense.—Capellanes segundos: don Arturo Castillo, D. José María López, D. Joaquín Martí y D. Froilán Pérez.

Veterinaria militar.—Veterinario segundo D. Emiliano Hernández, idem tercero D. Emiliano Álvarez Hernández.

Oficinas militares.—Oficial primero D. Isidro Fernández, oficial tercero D. Francisco Gavilán.

Guardia civil.—Primer teniente D. Ignacio Bannante.

Moros.—Raid fa Sidi Mohamet, oficiales moros de segunda Sid Rocosid, Sid Rabiudi Jalifa, Sid Nelali, Enid, Sid Eris, Sid Villali, Sid Mohamet Ban Casen.

Socorro a los padres de un soldado

VALENCIA, 19.—En la Capitania general han sido entregadas 1.250 pesetas, procedentes de la Junta de damas, a los padres del soldado Bernardo Toro, muerto heroicamente en Tetuán.

Les acompañaba el alcalde de Carlet, de donde era el muerto, y dió en nombre de los socorridos las gracias en sentidas palabras.

Artillería.—Coronel D. Tomás Luarte; teniente coronel D. Rafael Saborio; capitanes

EL GENERAL ALFAU Su gestión como Residente

Noticias de índole exclusivamente particular, nos permiten afirmar que lo solicitado por el general Alfau del ministerio de la Guerra, no es la autorización para defender su gestión en Africa, al discutirse el problema en las Cortes, sino para publicar documentos relacionados con la época de su mando.

El general Echagüe guarda sobre el asunto una reserva prudente.

Realmente no puede negarse que el sistema de que generales, ministros y altos funcionarios diesen a la publicidad todo lo que hiciera relación con los asuntos de que hubiesen tenido conocimiento, por razón de su cargo, sólo podría conducir a escándalos graves, e incluso a serias complicaciones de índole internacional.

(«La Epoca» de anoche).

Faltan pocos días para que se asombrarán los suboficiales recordando lo de la cartera militar de identidad.

ACADEMIAS

La revista de inspección pasada a las Academias militares, ha patentizado el excelente espíritu que reina en todas ellas, merced al cual, la presentación en revista no ha podido ser más satisfactoria.

En vista de ello, se dispone que se den las gracias a alumnos y profesores por el brillante resultado de la expresada revista, recomendando a todos que continúen su fructífera labor.

Asimismo, y como recompensas a los buenos servicios del profesorado y aprovechamiento de los alumnos, es la voluntad de Su Majestad que los directores de las Academias formulen propuesta de un alumno por cada clase y sección, indicando a la vez, con respecto a los profesores, quiénes son los que han tenido ocasión de contribuir más activa y eficazmente al grado de perfección alcanzado, según lo apreciado en la expresada revista.

EL ANUARIO MILITAR

Guardia civil.

Escala activa.—Existían en el año anterior 30 coroneles, 68 tenientes coroneles, 72 comandantes, 293 capitanes y 276 primeros tenientes. Total, 739.

Altas. Por ingreso 26 primeros tenientes. Bajas. Por retiro 3 coroneles, 13 tenientes coroneles, un comandante y 3 capitanes. Por defunción 2 tenientes coroneles, 2 comandantes y un capitán.

Quedan en el año actual 30 coroneles, 62 tenientes coroneles, 100 comandantes, 235 capitanes y 262 primeros tenientes. Total, 739.

Escala de reserva.—Existencia en el año anterior: 8 capitanes, 118 primeros tenientes y 184 segundos. Total, 310.

Altas. Por ascenso, 79 segundos tenientes. Bajas. Por retiro, 26 primeros y 15 segundos. Por defunción, 2 segundos tenientes. Por otros conceptos, un primer teniente.

Quedan en el año actual 9 capitanes, 141 primeros tenientes y 195 segundos. Total, 345.

Carabineros. Escala activa.—Existencia en el año anterior 17 coroneles, 39 tenientes coroneles, 45 comandantes, 201 capitanes y 208 primeros tenientes. Total, 510.

Altas.—Por ingreso, 13 primeros tenientes. Bajas.—Por retiro 2 coroneles y 14 tenientes coroneles. Por defunción 2 tenientes coroneles, 2 comandantes, un capitán y dos primeros tenientes.

Quedan en el año actual 17 coroneles, 38 tenientes coroneles, 45 comandantes, 201 capitanes y 198 primeros tenientes. Total, 499.

Escala de reserva.—Existían en el año anterior un comandante, nueve capitanes, 85 primeros tenientes y 117 segundos. Total, 212.

Altas por ascenso, 29 segundos tenientes. Bajas, por retiro 11 primeros tenientes y cuatro segundos. Por defunción dos primeros y dos segundos.

Quedan en el año actual un comandante, 10 capitanes, 95 primeros tenientes y 116 segundos. Total, 222.

Músicos militares

Concursos.—En el regimiento de Tenerife hay vacantes tres plazas de músicos de tercera, correspondientes a cornetín, bajo y caja.

En Cazadores de Berastro, dos de tercera, correspondientes a clarinete y saxofón en sí bemol.

En el regimiento de Ceriñola, tres vacantes de músicos de tercera, correspondientes a clarinete, cornetín y trombón.

En Cazadores de la Palma, cuatro de la misma clase, correspondientes a dos cornetines, bajo y clarinete.

En el regimiento de Burgos dos de la misma clase, correspondientes a cornetín y caja. La admisión de solicitudes termina en el primer cuerpo el 18 de Mayo próximo y en los demás el 15 del propio mes.

En dichos concursos podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones dirigiendo las solicitudes al jefe de los expresados Cuerpos.

LOS BRIGADAS

Destinos. D. José Díez Martín, de la zona de Castellón, 21, al regimiento Tetuán, 45.

D. Antonio Horguin Gueyton, del regimiento de Tetuán, 45, a la zona de Castellón, 21.

D. Nicasio Poveda a Poveda, del regimiento Saboya, 6, al de Vergara, 57.

D. Rafael Rueda Maestro, del regimiento Vergara, 57, al de Saboya, 6.

D. Jacinto Jurado Gálvez, del batallón Cazadores de Arapiles, 9, al regimiento de Asturias, 81.

Los obreros de la Carraca

CADIZ, 19.—Ha quedado en suspenso el despido de los obreros del Arsenal de la Carraca.

Las economías realizadas con motivo del despido llevado a efecto últimamente, unidas al crédito existente, constituyen una suma que se considera suficiente para el sostenimiento de la Maestranza.

Un episodio nacional más. Galdós y la opinión

Pronto es para vaticinar, pero dan ganas de exclamar: ¡la suscripción pro Galdós es un fracaso!

Inconvenientes de ciertos homenajes en vida: mucha es la admiración que una parte muy considerable de Españoles sienten por el autor de «Los Episodios Nacionales», pero la admiración no se traduce en dinero.

Tratárase de firmar las hojas de un álbum o algo de parecido gasto y surgirían admiradores a millares; pero el llamamiento ha sido a los bolsillos, y los bolsillos padecen sordera crónica.

La lista de donantes se estancó al llegar al sexto ó al octavo, ¡ni por vanidad, y cuidado que es para despertarla saber que por una peseta puede uno figurar en los periódicos un par de meses.

¿No sería mejor, para evitar esa exhibición constante, suprimir las listas?

A cada donante se le da su recibo: ¿a los demás qué les importa?

Va resultando doloroso el espectáculo.— R. G.

Se ha celebrado un Congreso de protección a la infancia: ayer se celebraron cuatro mítines en Madrid: palabras, palabras, palabras.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra que se publicará mañana.

Abono de tiempo.

Concedese abono de tiempo para efectos de retiro, al comandante de Infantería D. Joaquín Rodríguez Grifol.

Concurso hípico.

Se conceden 250 pesetas para premios, en metálico, en el concurso hípico que se verificará en villa de Puigordá en Agosto último.

Remonta.

Se dispone que los regimientos del Arma de Artillería que guarnecen los territorios de Africa, se remontan por quintos en vez de por décimos como lo efectuaban.

Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado vocal de la de Barcelona el teniente coronel de Infantería D. Juan Gimeno Acosta.

Idem interino de la de Burgos el del mismo empleo D. Joaquín Gil.

Delegados de la autoridad mercante de las de Vizcaya, Santander y Burgos, los comandantes de Infantería D. Francisco Ruiz Moure, D. Ildefonso Cabestany y D. Eloy Rodríguez Pereira, respectivamente.

Destinando a las comisiones mixtas de Tarragona y León a los médicos primeros don Juan Altube y D. Fernando Fernández Vuelta.

Destinos.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos del Clero castrense, el destino al Ministerio del capellán primero don Exuperio Alonso.

Recompensas.

Se concede la cruz roja, pensionada por servicio de campaña, al comandante de infantería D. Enrique Oviolo.

LOS AVIADORES MILITARES

Prácticas de aerostación

El sábado se elevó en el parque del Real Aero-Club el globo «Sirio», pilotado por el capitán Sr. Jiménez Millas, llevando de segundo a su compañero el Sr. Gautier y de tripulantes a los oficiales aspirantes de aviación en prácticas previas de aerostación Sres. Zamora, capitán de ingenieros; González Estefanía, teniente de artillería, y Varela, teniente de caballería.

Del parque militar de Guadalajara salió el «Neptuno», pilotado por el comandante aerostero Sr. Cue, llevando de segundo al teniente aerostero Sr. Maldonado y de tripulantes a los Sres. Vallespín, capitán de infantería, y Sanz Agero, oficial segundo de Intendencia.

Del Aeródromo de Cuatro Vientos salió también un aeroplano, que hizo evoluciones sobre Madrid, cruzándose con el «Sirio» sobre la Puerta del Sol.

Los apóstoles de la paz

Cinco millones de cromos.

El multimillonario americano Carnegie, continuando su propaganda pacifista, acaba de encargar cinco millones de ejemplares de un cromo representando a un oficial que se va a la guerra. Su mujer y su hijo están llorando y el ordenanza tiene el caballo por la brida.

La pequeña dice a su padre, abrazándole: —Papa, ¿vas a matar al padre de una niña como yo?

La conferencia de la Paz.

El Consejo general de la Unión internacional ha acordado que la próxima Conferencia de la Paz dé comienzo el día 18 de Agosto próximo.

La asamblea se verificará en Estocolmo.

—Morgan Lacey es el hombre que busco—repuso Nick.—Yo soy detective.

—Ya me lo figuraba. La lástima es que no vendrá más, porque si no le diría a usted que entrara y le esperase, ¿Dirá usted a Miss Drummond...?

—Sí, sí, me lo diría... Era casi mediodía, y Nick se dirigió lentamente por Broadway hasta el teatro Crawford, calculando el tiempo de manera que llegase después de haber acabado Nan la prueba.

Cuando llegó, la joven se había ya marchado, y Pettis se lo dijo al punto.

—¿Cómo ha ido eso?—preguntó Ni ck.

—¡Sencillamente soberbia! Tenía usted razón al llamarla ruiseñor. Lo es. La voy a contratar, como principio, a cincuenta dólares por semana, pero ganará ciento antes de acabar la temporada. Es una belleza... y una dama. El nombre de Nan Ruiseñor le sienta a las mil maravillas.

—¿De modo que no siente usted que se la haya enviado, eh?

—¿Sentirlo? Es el mayor favor que me ha hecho usted en su vida. Yo me llevaré la gloria de haberla descubierto.

—Desde luego. No debe mencionarse mi nombre para nada.

—Y ha venido en grande también. En cupé.

—Yo se lo dije. Temía que la siguieran. ¿Ha visto usted a alguien cerca, como si la esperara?

—No.

—Lo celebro.

—Diga Vd. ¿Hay peligro de que no debute el lunes?

—Ni por asomo.

—Me alegro de ello. Le he dicho que esta tarde se mandara hacer unos retratos, y que encargue al fotógrafo que me los envíe a mí directamente. La voy a anunciar para la semana que viene. Quisiera que me dijera Vd. algo de ella para que lo aprovechara el encargado de la prensa, Carter.

CAPITULO XVII

Nan desaparece.

Llamó Nick a sus ayudantes y les dijo lo ocurrido, enviándoles después en todas direcciones para averiguar si el buque había sido visto en alguna parte.

Pero el buque le importaba mucho menos que Morgan Lacey. Oreía que este último se hallaba en Nueva York, a pesar de que, por lo que el capitán Rositer le había dicho, debía de saber que Nick Carter le andaba buscando.

No obstante, había un imán que le detendría en Nueva York, por lo menos por unos cuantos días. Era el mismo imán que atrae y sujeta a todos los hombres... una mujer.

El detective estaba seguro de que Lacey no abandonaría la ciudad sin ver a Nan, por mucho riesgo que corriera al quedarse; y no podía verla sin antes buscarla, porque ignoraba dónde vivía. Nick resolvió al punto no perder tiempo, y se dirigió al antiguo domicilio de Nan.

—Deseo ver a miss Drummond—dijo a la mujer que le abrió la puerta.

—Me parece—replicó ella—que toda la ciudad la busca hoy.

—¿Cómo?—dijo Nick.—Han venido otros a preguntarme por ella?

—Otros dos, sí señor.

—¿Quiere usted decirme quiénes eran?

Año XXVII Domingo 19 de Abril de 1914 Núm. 86

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería.

Abonos de tiempo.—Se desestiman las solicitudes pidiendo abono de tiempo y mayor antigüedad, promovidas respectivamente por el sargento del regimiento de León, D. José Díaz, y el de Olumba D. Fernando López.
Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer con doña Matilde Dariere, al segundo teniente D. Manuel Castañeira.
Bonificaciones.—Se concede la del diez por ciento de su empleo, al músico de primera D. Miguel Fernández, y al maestro armero D. Victoriano Jiménez, cuya bonificación disfrutará éste en tanto su sueldo no sea superior al de 2.009,25 pesetas.

Artillería.

Dest nos.—Al cuarto Negociado de la Sección de Artillería del Ministerio, el capitán D. Jesús Madariaga.

Guardia civil.

Destinos.—Comandantes: D. Adolfo Soneira, a la Comandancia de León; D. Francisco Márquez, a la Comandancia de Salamanca; D. Jaime Planas, a la plana del 19.º tercio; D. Rufino López, a la Comandancia de Logroño, y D. Joaquín Parejo, a la plana mayor del 20.º tercio.
Capitanes. D. Miguel Gil, a excedente en la tercera región; D. José Martínez, a la segunda compañía de la Comandancia de Gerona; don Vicente Segovia, a la segunda de la de Valencia; D. Gregorio Mañas, a la octava de la de Sevilla; D. Luis López, a la octava de la de Segovia; D. Ursicino Gutiérrez, a la segunda de la de Valladolid; D. Virgilio de la Prada, a la séptima de la del Oeste; D. Alfredo Porcar, a la sexta de la del Oeste.

Primeros tenientes: D. Carlos de Sierra, a la Comandancia del Norte; D. Emilio López, a la Comandancia del Este; D. José Sevilla, a la Comandancia de Caballería del 21.º tercio; D. Dionisio Muñoz, a la Comandancia de Valencia; D. Angel Molina, a la Comandancia de Murcia; D. José Martínez, a la quinta compañía de la Comandancia de Cádiz; don Francisco Buzón, a la Comandancia de la Coruña.
Primeros tenientes (E. R.): D. Domingo Luco, ascendido, continúa en la Comandancia de Lugo; D. Joaquín Gregori, ascendido, queda en la Comandancia de Huelva; D. Eduardo París, a la Comandancia de Castellón.
Segundos tenientes (E. R.): D. Eladio Sáiz, ascendido, a la Comandancia de Zaragoza; don Marcelino Vierra, ascendido, a la del Este.
D. Jaime Cifre, a la Comandancia de Lérida; D. Adriano Rodríguez, a la de Tarragona; D. Benito Rodríguez, a la de Caceres; D. Sotero López, a la de Soria; D. Salvador Soriano, a la de Navarra.

Oficiales militares.

Destinos.—Oficiales primeros: D. Eduardo Alameda, al Gobierno militar de Segovia; don Angel James, a la Subinspección de la segunda región; D. Enrique Conejo, ascendido, continúa de la Subinspección de la cuarta región; D. Manuel Ruiz, a la Capitanía general de la sexta región; D. Lorenzo Morales, a la Capitanía general de la región; D. Manuel Olmo, a la Subinspección de las tropas de Melilla.
Oficiales segundos: D. Nicolás de la Puente, a la Subinspección de las tropas de la quinta región; D. Francisco Manzano, a la Capitanía general de Canarias; D. Carlos Vilaplana Sevillano, ascendido, queda en la Capitanía general de la segunda región; D. Eduardo Grande, a la Intervención general de Guerra; don Alonso Mayoral París, ascendido, queda en el Archivo general militar; D. Domingo García Arroyo, a excedente en la cuarta región.
Oficiales terceros: D. Eduardo de la Torre, a la Subinspección de las tropas de la cuarta región; D. Santiago Augustín, a la Capitanía general de la primera región; D. Manuel Gavrarrón, a la Subinspección de las tropas de la cuarta región; D. Lorenzo Izquierdo, a la idem de id. de la sexta región; D. José Royo, a la idem de id. de la primera región; D. Mariano Cebrián, a la idem de id. de Melilla; don Francisco Losada, ascendido, queda en la Capitanía general de la octava región; D. José Astiz, al Gobierno militar de Vizcaya; don Gregorio Pérez, a prestar sus servicios en comisión en el Juzgado municipal de Melilla; D. José Guerrero, a la Capitanía general de la primera región, y D. José Alonso, al archivo general militar.

Músicos Mayores.

Destinos.—Se dispone que el músico mayor de segunda clase D. Ignacio Vélez González, con destino en el regimiento Infantería de Gerona, núm. 22, pase a prestar sus servicios al de Galicia, utm. 19, y el de igual categoría de este regimiento D. Aurelio Gutiérrez Pascual, al de Gerona, núm. 22.

Alabarderos.

Retiros.—Se le concede para Madrid, al primer teniente, guardia de dicho Real Cuerpo, D. Isidoro Lucas.
Idem para idem, al músico D. Federico Pérez de Nuevos.

CANARIAS

Protestas contra los impuestos.

El gobernador de Canarias telegrafía que ayer se celebró en Las Palmas una imponente manifestación, a la que concurrieron representantes del cabildo, del Ayuntamiento, Sociedades, etc., para solicitar la supresión del impuesto sobre introducción del azúcar en aquella provincia.
El comercio cerró sus puertas.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Torre.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectos misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.
I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.
II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.
III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.
VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.
VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.
IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.
Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimo cuantos.—Precio, dos pesetas.
A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.
Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte. Precio, dos pesetas.
Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.
Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

FRUTOS Y LEGUMBRES EN FERROCARRIL

El coste de transporte.

Creemos interesante para los productores canarios el saber lo que cuesta el transporte en Inglaterra de algo de lo que se cultiva en aquellas islas. He aquí la tarifa de transporte por ferrocarril desde Southampton a los principales centros de consumo del Sur de Inglaterra.

El precio es de la tonelada de las frutas y legumbres que se citan

Table with columns: DE SOUTHAMPTON, DORS A, TOMATES, PATATAS, PATATAS, CEBOLLAS, CONDICIONES. Lists prices for various locations like London, Pezance, Plymouth, etc.

ADVERTENCIAS.—C. D. significa que en el precio del transporte se incluye la carga, descarga y distribución de la mercancía.
S. S. significa que el precio de transporte es de estación a estación sin incluir la carga ó descarga de la mercancía.
Los precios que se citan en este cuadro están calculados con el cambio a la par.

JUAN PUJOL, S. en C., sucesores DE CASA CABIEDES 6, FUENCARRAL, 6 Sastrería para caballeros y niños Hemos puesto a la venta las últimas novedades de géneros para la medida y un granioso surtido en trajes confeccionados. 6, Fuencarral, 6.--CABIEDES

Servicio obligatorio

interesante a Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:
I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
VI.—Índice general concordado por orden alfabético.
Precio: 3,50 pesetas.
Nuestro «Apéndice primero», que son los Formularios del Servicio militar obligatorio, contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal. Precio: 3,00 pesetas.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9,45, Cabeza loca y Las cositas del querer.
PRINCESA.—A las 10, Valaloca.
APOLO.—A las 6, El fresco de Goya. A las 7,15, El tambor de granaderos.—A las 10,45, La corte de Esalia (los actos).
CÓMICO.—A las 7, Las llaves del cielo.—A las 10,15, El tango argentino.—A las 11,45, Travesuras de amor.
CERVANTES.—A las 6,30, Lluvia de hijos.—A las 10,30 Lluvia de hijos (tres actos).
ESLAVA.—A las 10, ¡A ver si cuidas de América!
ZARZUELA.—A las 6, La tempestad.—A las 10, Barbarroja.—A las 11, El rey del mundo.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Lists various public values and their prices.

—Les conozco tan poco como a usted. Uno era un hombre, y la otra una mujer. Esto es todo cuanto sé de ellos.
—¿No ha dejado ninguno su nombre?
—No.
—¿Cuánto hace que han venido?
—El hombre ha estado aquí dos veces. Vino ayer tarde a cosa de las cinco y media. Luego esta mañana temprano ha venido una mujer, que por lo dulce de hablar parece que tiene mieles en la boca.
—¿Quiere usted hablarme de ellos y contarme lo que han dicho?—preguntó Nick.
—Sí. No hay mucho que contar. Cuando el hombre vino ayer, llevaba mucha prisa y dijo que quería ver a Miss Drummond en seguida. Le contesté que no estaba aquí, pero pareció no entenderme. Dijo algo de haber llegado tarde a una cita que tenía con ella, y que había de verla al punto.
—«Ya no vive aquí».—Le dije yo otra vez.
—«¿Dónde vive, pues?».—me preguntó.
—«No lo sé».—le contesté.—«Se fué no sé dónde».
—«Quiso saber cuánto tiempo hacía, y le dije que más de un mes. Después me preguntó que cómo le mandaba yo las cartas y yo le contesté que no se las mandaba, sino que miss Drummond venía por ellas cuando quería.
—«¿Tiene ahora cartas aquí?».—me preguntó entonces.
—«Eso no es cuenta de usted».—le dije; y se marchó.
—«¿Cuándo ha venido la mujer?».—preguntó Nick.
—«Esta mañana temprano. Ha dicho que es una antigua compañera de colegio de miss Drummond, y que tenía mucho empeño en verla; pero pronto la he convencido que yo no le podía servir de nada. Luego me ha preguntado si había cartas para ella, y le he dicho que no creía que hubiera ninguna. Entonces se ha ido.
—«Señora».—dijo Nick.—«por casualidad sé que miss Drummond ha venido aquí esta mañana a llevarse sus cartas; sus cartas y un

telegrama. Ella misma me lo ha dicho, y no es a ella a quien busco, sino a los que han venido aquí a verla. Ahora, ¿puede usted decirme si la mujer ha venido aquí esta mañana antes ó después de miss Drummond?
—Después, afortunadamente.
—¿Y también después ha venido por segunda vez el hombre?
—Sí, señor.
—¿Qué ha dicho entonces? le preguntó Nick.
—Cuando le he abierto la puerta, me ha enseñado un fajo de billetes de Banco y me ha dicho:
—«Es para mí un asunto de vida ó muerte el encontrar a miss Drummond en seguida. Si quiere usted decirme dónde puedo verla, le daré a usted quinientos dollars.
—¿Y qué le ha contestado usted?—preguntó Nick.
—Que no podría decirselo aunque me diera cinco mil; y con ello se ha marchado. Pero no ha ido muy lejos. Se ha quedado en la escalinata delantera bastante rato, y luego ha empezado a pasear por la calle; pero hace una hora que no le veo, de modo que me figuro que se habrá ido.
—Pero, ¿usted sabe dónde vive Miss Drummond, verdad?
—Sí lo sé, por mí no lo averiguará usted... ni nadie.
—Bueno. Así me gusta. Un millón de gracias. Buenos días.
—Espere usted un momento, caballero. ¿Es verdad que es usted amigo suyo?
—Muy verdad.
—¿La verá usted pronto?
—Probablemente sí.
—¿Quiere usted darle un recado mío?
—Con mucho gusto.
—Entonces dígame usted lo siguiente: «Que aunque el hombre que ha venido aquí dos veces no tenía ninguna parecido con el que yo digo, su voz y su modo de andar son iguales a los de Morgan Lacey que la estaba siempre molestando. Por culpa de él se fué de mi casa, y yo nunca le he tenido en buen concepto.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravollo é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.). Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIFE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Soursural en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TANGER HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario. Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

GIJÓN.—Antonio Moriyan.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas. HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114. VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 FRANCO. FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Ibañeta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico ahogado. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos, (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

El Ajuar de Casa San Bernardo, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR) No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán un buen surtido en Ferreteria, Químicos, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Plumeros, Hules, Tapetes, Cajas para caudales, Heladoras, etc. PRECIOS DE ALMACÉN SAN BERNARDO, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR) Casa Central, Pez, 20.—Teléfono 2 588

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 1000 millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendio. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 6a

BENZ ENRIQUE TRAUMANN Barquillo, 3, duplicado.—MADRID

J. Joaquín Arcal -- TOLEDO -- COMERCIO, 67 y 69 TELÉFONO, 127 Sastre de la Academia de Infantería Especialidad en uniformes civiles y militares

EL SOL JOYERIA, PLATERIA. Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida. RELOJES Y CONDECORACIONES. Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. PRECIOS A LA VISTA. ENVÍOS A PROVINCIAS. 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tónica. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, éspiesia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, fúbulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fiebre de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiespástico.— Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos; la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID. Se manda folleto á quien lo pide.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Valencia, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el día de Santander y el 21 de Orono, el vapor «Cristina María», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cuzco y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lina y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Ombina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Aracabo y Oro con trasbordo en Curacao y para Ombina, Carú, San y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 4 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Oosta oriental de Africa, de la India, Java, Simbára, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «O. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regio de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA DE PASAJE Y REGIO.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orono, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cuzco y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA IMPORTANTE.—Salidas en los buques de exportación.—La Compañía hace rebajas de su porción de buques de exportación, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de exportación de mercancías. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. LINEA DE PASAJE.—La redacción de estos buques tiene en su oficina la Compañía, se encarga de expedir y Ultramar las indicaciones que se han entregado y de la conservación de los artículos, cuyo valor es muy bajo, desde luego los exportadores. LINEA DE PASAJE.—El día 16 de Marzo saldrá de Barcelona para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico con trasbordo en Colon, para Aracabo y Oro con trasbordo en Curacao y para Ombina, Carú, San y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE PASAJE.—El día 16 de Marzo saldrá de Barcelona para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico con trasbordo en Colon, para Aracabo y Oro con trasbordo en Curacao y para Ombina, Carú, San y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ANTONIO VICH. Proveedor de la Armada española. Depositario de los aceites «VACUUM». Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado. COMPANIA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA (SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES). LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, á las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona á Melilla. Pídanse itinerarios.

ACEROS HISPANIA. SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282. BADALONA. Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, cojinetes y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamómetros y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.— Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS. Consignatarios de varias líneas de vapores. Agente del «LOYD INGLÉS» y de otras Compañías de Seguros. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, en y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y flotas de cualquier clase á precios módicos.